COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la Republica Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de enero del 2024

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66, 70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 10 de enero de 2024, a las 10:00Hrs; en la sala de juntas del segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento,

reciba un cordial saludo.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MÓVILIDAD Y TRANSPORTES





COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la Republica Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de enero del 2024

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATURA,
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

TURA,

0 8 ENE 2024

LEADING VICTOR:
DISTRIBUTION OF CAUCAGE CAUCAGE

HEROICA CIUDAD DE JULIANA DE ZAGA

El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66, 70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 10 de enero de 2024, a las 10:00Hrs; en la sala de juntas del segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Scanned with
CS CamScanner

DIPUTADO MTRO. NICOLÁS E. FERIA ROMERO DISTRITO VII, PUTLA VILLA DE GUERRERO



ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE

El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 10 de Enero de 2024, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas de primer nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 8 de Enero del 2024.

ATENTAMENT

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVIL DE CARACA

TRANSPORTES



DIP MARIANA BENITEZ TISU



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OANACA LXV LEGISLATURA "2024; Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la Republica Mexicana" 08 ENE 2024 DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUÍZ (PLURINOMINAL)

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de enero del 2024

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATURA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

El que suscribe Diputado Nicolás Enrique Feria Romero. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66, 70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 10 de enero de 2024, a las 10:00Hrs; en la sala de juntas del segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento. reciba un cordial saludo.

ATENTAMENT

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

